



Por medio del presente informamos que a partir de **01/07/2022** la **Obra Social de Choferes de Camiones-OSCHOCA**, implementa la validación on-line de sus recetas, a través de **MIS VALIDACIONES**:

<http://www.misvalidaciones.com.ar/>

Todas las farmacias adheridas al convenio ya se encuentran habilitadas, las que no lo estén, por favor, solicitar usuario y contraseña para poder ingresar al validador a su Camara.

En adjuntos les enviamos las normas de atención actualizadas.